

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

76**ALCALÁ DE HENARES**

OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 6 de junio de 2025, adopto entre otros el siguiente acuerdo:

Aprobar las bases específicas y la convocatoria para dar cobertura a las siguientes plazas:

- Una plaza de TGM, personal funcionario de carrera, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, grupo A, subgrupo A2, denominación TGM, mediante el sistema de concurso-oposición libre, vinculadas a la Oferta de Empleo Público 2023, aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en fecha 29 de diciembre de 2023 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 18, de 22 de enero de 2024) y correspondiente, dentro de la plantilla por programas vigente, a la plaza número 12 del Programa de Cultura.
- Una plaza de peón con carácter de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición libre, vinculada a la Oferta de Empleo Público 2023, aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en fecha 29 de diciembre de 2023 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 18, de 22 de enero de 2024) y correspondiente, dentro de la plantilla por programas vigente, a la plaza número 18 del Programa de Cultura.

El texto íntegro de las bases generales será publicado en la sede electrónica municipal [Oferta pública de empleo (ayto-alcaladehenares.es)]:

https://sede.ayto-alcaladehenares.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=PTS2_EMPLEO

Y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alcalá de Henares, a 10 de junio de 2025.—La concejala-delegada de Recursos Humanos, Orlena de Miguel Muñoz.

(02/9.475/25)

